MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

COMITE DE EVALUACION

CONTRATACIÓN DIRECTA
N° 08/2015
"Servicio de Diseño y mantenimiento de sitio web"
I.D. N° 295.109

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, se reúne el comité técnico de Evaluación, conformado por la Sra. **Mirtha G. Alfonzo Giménez.** Coordinadora del Comité de Evaluación, y el Sr. **Luis V. Roa Soria**, Asistente Técnico de la UOC, a fin de realizar la evaluación de la oferta presentada en el marco de la Licitación por Contratación Directa N° 08/2015 para la **"SERVICIO DE DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE SITIO WEB" ID Nº 295.109**, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO I.

Cabe mencionar que en el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procede la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado en la presente Licitación los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas.

OFERTAS ECONÓMICAS

ORDEN	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	GEC Grupo Comercial Empresarial	Gs. 30.000.000
2	HZ Sistemas y Equipamientos	Gs. 31.120.000
3	J & A DISTRIBUIDORA	Gs. 32.000.000

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
U.O.C. COMITE EVALUADOR

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

COMITE DE EVALUACION

CONTRATACIÓN DIRECTA
N° 08/2015
"Servicio de Diseño y mantenimiento de sitio web"
I.D. N° 295.109

N°	DOCUMENTOS	GEC Grupo Comercial Empresarial	HZ Sistemas y Equipamientos	J & A DISTRIBUIDORA
1	Formulario de Oferta* El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el FORMULARIO N° 1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta* FORMULARIO N° 2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
4	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
8	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA
9	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY — Terruño de Paraguayidad — U.O.C. COMITE EVALUADOR

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY

Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com

ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad

COMITE DE EVALUACION

CONTRATACIÓN DIRECTA
N° 08/2015
"Servicio de Diseño y mantenimiento de sitio web"
I.D. N° 295.109

N°	DOCUMENTOS	GEC Grupo Comercial Empresarial	HZ Sistemas y Equipamientos	J & A DISTRIBUIDORA
10	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
11	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA

La oferta presentada por **GEC Grupo Comercial Empresarial** representa la mejor oferta, de conformidad al cuadro más arriba detallada podemos visualizar que la misma presenta todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación y que las misma cumple con todos los requisitos exigidos para el presente llamado.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03, el comité de Evaluación recomienda al Señor Intendente Municipal **Lic. Hugo Bernardino Barreto V.** la adjudicación a la firma **GEC Grupo Comercial Empresarial** del **Ing. ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS** con **RUC 2.888.010-2,** por un monto total de **Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones),** debido a que es la oferta más solvente y que cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos para la ejecución del Contrato.

Es nuestro informe.-

Mirtha G. Alfonzo Giménez
Coordinadora del Comité de E.

Luis V Roa Soria
Asistente de Contrataciones